

**Bases del Concurso:**

1. El concurso se dirige a cuantas personas deseen participar, siempre mayores de edad.
2. Las obras deberán ser originales e inéditas.
3. La extensión será como máximo de cuatro folios a una cara, con márgenes de 2,5 cm., a espacio y medio y el tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos.
4. Se entregarán dos copias y no podrán llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia.
5. Llevarán título y firmados con un seudónimo.
6. Se adjuntará un sobre cerrado indicando: nombre, dirección, teléfono, DNI, correo electrónico y el pseudónimo con el que se ha firmado.
7. Las obras serán entregadas desde el 1 de abril hasta el 31 de mayo de 2020 en los siguientes puntos:
  - Librería Santos Ochoa, sita en Calle Del Carmen, nº 27 de Cartagena.
  - Librería Centro sita en Plaza Juan XIII, nº 3 de Cartagena.
  - Alcaraz Comics Librería, sita en Calle Manuel Wssell de Guimbarda, 19 de Cartagena.
8. Cualquier relato recibido con posterioridad a esta fecha no será tenido en cuenta.
9. El Jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo literario, así como los integrantes de esta Junta Directiva.
10. El nombre del ganador se dará a conocer el 30 de junio de 2020 a través de nuestra página web [www.semananovelahistoricacartagena.es](http://www.semananovelahistoricacartagena.es), y se hará entrega del premio el domingo 3 de octubre de 2020 en el entreacto del concierto que se realizará con motivo de esta XXI Edición de la Semana de Novela Histórica de Cartagena.
11. La participación en este Concurso implica la plena aceptación de sus bases.
12. El premio podrá declararse desierto si a juicio del jurado los trabajos presentados no alcanzan el nivel de calidad requerido.

Deseamos y esperamos una activa participación. Mucha suerte a los concursantes.